



## INFORMACIÓN A ENTIDADES Y EMPRESAS

El **Servicio de Empleo e Intermediación Laboral (SIL)** es una iniciativa del **Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (CEESCYL)**, que nace con el objetivo de convertirse en punto de encuentro entre las entidades y empresas y las personas colegiadas.

Este Servicio tiene como fin, conjugar las necesidades de empresas, asociaciones o entidades que trabajan en el sector socioeducativo con los/as profesionales de la Educación Social, procurando que el perfil que se solicite se ajuste, en la medida de lo posible, a las personas que están inscritas en la Bolsa de Empleo del Colegio.

Las ventajas que ofrece este Servicio **gratuito** a su Entidad son:

- Contar con una bolsa de empleo de profesionales cualificados/as.
- Agilizar los trámites del proceso de selección personal, para dar con el perfil adecuado.
- Recibir CV de forma estandarizada y de fácil lectura.
- Acceso a un servicio de asesoramiento, vía telefónica, correo electrónico, postal o personal, previa cita.
- Posibilidad de establecer Convenios de Colaboración que beneficien a ambas Entidades.

La utilización del Servicio de Empleo, garantiza a su Entidad, la confidencialidad y el correcto uso de los datos personales, de acuerdo al [Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 \(RGPD\)](#) y a la [Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales](#)

Para poder tramitar la oferta de empleo y darle difusión entre los/as educadores/as sociales colegiados/as, deben cumplimentar la **FICHA DE OFERTA DE EMPLEO** y enviarla a [colegio@ceescyl.com](mailto:colegio@ceescyl.com) indicando, entre otras cuestiones, la fecha límite de envío de candidaturas, así como la titulación requerida a los/as aspirantes (Diplomatura/Grado en Educación Social o Habilitación profesional para el ejercicio de la profesión).

Una vez recibamos esa ficha, iniciaremos la difusión y remitiremos a su entidad los CV de las personas que más se ajusten al perfil marcado según la fecha límite de envío de candidaturas indicada.

Informamos que el CEESCYL cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para todas las personas colegiadas que, voluntaria e individualmente, quieran adherirse al mismo.

Esperamos que el Servicio sea de su agrado y responda a sus expectativas.

**Área de Formación y Empleo  
CEESCYL**